

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XV Núm. 5.059 Segunda Época Domingo 30 de Diciembre de 1923 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Hoy día

1923

Ya les últimos días, con las últimas horas del año 1923. En la lámpara de la vida, presta a apagarse, quedan ya contadas gotas de aceite.

El año 1923, nada más que su memoria, quedará de veras memoria de él, quedará el hueco que en una sesión de números ocupan las cifras, como escalón necesario para el salto entre otros dos años que le preceden o le suceden.

Me inclinamos a creer que el año 1923 en la Historia de España algo de importancia que un año más.

Un año más—decíamos nosotros en tiempos en que todavía hacíamos en aquella feliz edad en que cantaba a nuestro alrededor, y en los pensamientos, para ponerse en armonía con el ambiente, suelen salir cantando de nuestra imaginación el alegre sonsonete que les proporciona el cascabeleo de los conso-

Un año más—decíamos entonces—, cuando nuestros años eran paletadas de tierra de nuestra tumba sacada: horizonte que se cierra; símbolo de nuestra nada.

Débil hoja desprendida del árbol de la existencia; ilusión desvanecida; manojillo de experiencia, ladrón en fin que jamás devuelve lo que ha robado...

Todo eso, en efecto, es siempre «un año más»; pero el año 1923 creemos que será, además de todo eso, algo que sea eso, y que es distinto de eso.

Creemos que tendrá fisonomía propia. Será, sí, para todos los que hemos visto, una paletada de tierra que arrastra de la tumba que se nos está preparando la habrá ahondado y adelantado ya para recibir nuestro cuerpo, pero eso haya sido también una paletada de tierra cebada en los cimientos de nuestra patria regeneración para levantar el alcazar de una futura grandeza.

Será un horizonte que se cierre para nosotros de nuestras esperanzas, pero eso será también un horizonte que se abra para la reconstitución de nuestro pueblo. Podrá ser, en efecto, símbolo de nuestra nada, pero acaso sea también un símbolo de la fuerza que el hombre pone al servicio del orden social para derribar el conjunto de prejuicios rutinarios, prevenciones y condesciencias que le ponían en peligro.

No dejará de ser el año últimamente transcurrido, lo mismo que los anteriores, una débil hoja desprendida del árbol de nuestra existencia, pero quizás también al mismo tiempo una rosa que abra su capullo al albor de la mañana para aspirar toda su luz y saborear toda su belleza.

Ilusión desvanecida, será también, para la vez, por qué no de representación para todos una ilusión naciente y fértil de promesas? ¿No estamos, acaso, cansados de ver, como en los caracteres de las viejas ilusiones sueñan depositar sus larvas las ilusiones nuevas? ¿No han ocurrido acaso en 1923 hechos que positivamente pueden ser semilla, aunque no sepamos si llegarán a ser el fruto, de risueñas esperanzas?

Un manojillo de experiencia y aún de nuevas experiencias, representación para lo sucesivo el manajo de días que agoniza, pero será del mismo modo para muchos un manajo de días que habrá venido a alzarse en el momento del positivismo egoísta del presente derribado.

Ladrón ha sido el año 1923 que nos robó días de existencia y de salud nunca más volveremos a recobrar, pero es probable que sea también el año un hada generosa que nos otorga virtudes y que nos corona en definitiva con el laurel de los escogidos y los vencedores.

Ciertamente, si el año cuya luz se va apagando, no sirve para cimentar el alcazar de nuestra grandeza, ni es horizonte de esperanza, ni símbolo de fe, ni flor que se abre al soplo de la aurora, ni manajo de ideales, ni hada generosa que nos brinda la generosidad de sus dones, no tiene más remedio que ser el año más funesto de nuestra historia.

De todos modos forzosamente, un año, en verdad, histórico, o nos elevará o nos hundirá, o nos salvará o nos condenará. Lo que no caben en él son términos medios.

Si ha acertado, seremos todavía poderosos. Si se ha equivocado será la suya definitiva, una equivocación irremediable. Nos moriremos con su equivocación.

FERNANDO.

CRÓNICA LOCAL

Un gentil y tan simpático se despidió el anterior día del año de gracia de 1923 que el día de hoy habrá hecho a muchos políticos...

año que tan curiosas efemérides ha proporcionado a la Historia nacional.

Neblinas y heladas constituyen el atributo principal del mes de las Navidades. Las noches siguen brindándose escarchadas. Pero todo es cuestión de almacenar calorías durante las horas de sol, y no salir de noche, que esto es muy práctico. Se economizan energías y pesetas, tan necesarias éstas para hacer frente al «embombado» de los aguinaldos.

La Corporación municipal celebró por la tarde sesión, aprobando los pliegos de condiciones para diversas subastas y despachando algunos otros asuntos. Rasgo simpático y muy plausible fué el acuerdo tomado en favor de los niños del Hospicio.

Completó con ella el capítulo de sesiones la Junta de Obras del Puerto.

Coronando la jornada oficial del penúltimo día laborable del año, se apuntó el sábado el cese de un funcionario tan prestigioso como el señor fiscal de la Audiencia, que pasa a Barcelona, y varios actos de adhesión al señor Presidente, también muy digno funcionario; la orden de incorporación de los inscriptos de Marina y una orden terminante de la Alcaldía contra los automovilistas, que en eso del atropello son un hacha. Por atropellar, atropellan hasta las ordenanzas.

Del día marítimo, el vapor correo de Melilla y de la crónica de sucesos, un surtido, desde el atropello automovilista hasta la sustracción de pesetas.

Por lo demás, siguieron deslizándose las Navidades tan risueñas y tan alegres, traduciéndose estos días señalados en animación callejera y bullicio en los centros de reunión, llamense casinos, cafés o coliseos.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—Nacimiento: Miguel Abad López.

Funciones: Alfonso Asensio Martínez y Carmen Tribarne Fernández.

Matrimonios: Manuel Ferrer Sánchez con Encarnación Castillo Sánchez.

Distrito de la Audiencia.—Nacimiento: Isabel Cañadas Quesada, Antonio Figueredo Rodríguez, Serafín Espinosa Fuentes y Carlos Orihuela Andrés.

Funciones: Francisco López Aguilera, Enrique Enciso Rivas, Diego Orozco Rosa e Isabel Vargas Uroz.

Matrimonios: Luis Sánchez Ortega con María de los Dolores Cano Plaza; Sebastián Ubeda Ferrón con María Mateos Ferré.

Han venido: De Fianza, el farmacéutico don Joaquín Aguilera Ocaña.

De Guadix, el ingeniero don Adolfo Alas.

De Utrera, el farmacéutico don José Romero Rivas y señora.

He aquí el programa que ejecutará la banda de música municipal, hoy domingo, de once a una, en el Gaseo del Príncipe:

«El Amor de los amores». Paso doble, penella.

«La Montería». Tango Milonga, Guerrero.

«En la Feria número 3». Cantos andaluces, Escobar.

«La Gioconda». Bailables, Ponchielli.

«El Montañés». Paso doble, Rivera.

Mañana celebrará sesión el Consejo provincial de Fomento.

POR TELEFONO

BARCELONA

Municipales encarecidos

Madrid 29 12 noche.

Comunican de Barcelona que se han presentado en la Jefatura de Policía, al saber que lo buscaban, el señor Mar tí Esteve, exconcejal y jefe de la minoría de Acción catalana, y el director del diario «La Publicidad», don Estanislao Durán, exconcejal regionalista.

Ambos políticos quedaron detenidos y mas tarde ingresaron en la cárcel.

Con estos ya son siete los exconcejales detenidos, por haberse adherido al manifiesto separatista publicado por el Centro de Dependientes de comercio de Barcelona.

También fueron detenidos dos exconcejales del Ayuntamiento de Bigut, que fueron enviados a Girona.

Más detenciones

Además fué detenido anoche Manuel Alcántara, vocal de la Directiva del Centro Autonomista de Dependientes de Comercio, en la fecha en que se publicó el manifiesto.

Esta mañana se ha detenido a Enrique Nadal, pert naciente en igual fecha a la Junta de Acción catalana.

En el Banco de Arnes fué detenido el empleado del mismo, Ripalta, al cual se buscaba por la Policía, en unión de otros dos que han desaparecido.

Huyendo de la justicia

El exconcejal nacionalista, s flor Maso y Lorent se ha internado en Francia, huyendo de la Policía.

Cetro clausurado

Por orden gubernativa ha sido clausurado el Sindicato de Médicos Catalanes.

Contra el Colegio de Médicos

El general gobernador ha ordenado se inicie sumario con motivo de una denuncia presentada contra el Colegio de Médicos de esta capital, a cuyos miembros se acusan de ejercer coacciones sobre los individuos colegiados que no profesan sus ideas.

Un banquete

Durante la noche del día primero de Enero, el partido Cívico celebrará un banquete en Tarraxa, al cual asistirán los somatenes.

En este acto hablarán Dalmacio Iglesias, Alfonso Sala y otros concejales políticos.

Han sido invitadas las autoridades

Una moción

En honor del señor Merino Morodinski

El Alcalde de la Ciudad señor Hernández, presentó en la sesión municipal de ayer, la siguiente moción, que fué aprobada por unanimidad:

«Al Excmo. Ayuntamiento, La Alcaldía Presidencia, cree traducir el pensamiento unánime de la Ciudad invitando a V. E. a que declare, como auténtico representante de la misma, que el señor don Luis Merino Morodinski, Presidente de la Audiencia Provincial, inspira y merece la confianza pública y goza del respeto y de la estimación de todos los ciudadanos por la amplitud de su cultura, la rectitud de su voluntad y la intachable moralidad de su conducta profesional y privada; y que esos prestigios y el buen nombre y fama del insigne Magistrado no han sufrido mengua, antes bien, se han aumentado y enaltecido, por virtud de la denuncia presentada ante la Inspección de Tribuna es contra la actuación de S. S. la cual denuncia, como era obligado en estricta justicia, ha sido desestimada.

La Alcaldía Presidencia espera que V. E. se ha de servir afirmar esas declaraciones en sesión pública y confía en que los señores Concejales se dignarán acompañar al Alcalde que suscribe al Palacio de Justicia, para notificar, a Cabildo pleno, al señor Presidente de la Audiencia Provincial el acuse adoptado. Terminada la sesión, el señor Hernández acompañado de los Concejales asistentes a la misma, marchó a la Audiencia para comunicar al señor Merino el acuerdo unánime de la Corporación municipal, en desagravio de la injusta denuncia contra el formulada, agradeciendo mucho el señor Presidente la manifestación de simpatía y respeto que se le tributaba.

La INDEPENDENCIA reitera al señor Merino su felicitación y se asocia, gustosa, al homenaje que la Corporación municipal le ha tributado.

Para festejar el fallo dictado recientemente en su favor por la Junta inspectora del personal judicial, los magistrados de esta Audiencia invitaron ayer con un banquete íntimo al señor Presidente de dicho Centro don Luis Merino Morodinski.

El señor Merino agradeció mucho tal muestra de adhesión y cariño, como las demás que lleva recibidas.

Tardes concejales

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Ayer tarde celebró el Ayuntamiento su sesión ordinaria, que dió comienzo a las cinco y cuarto.

Presidió el alcalde, Dr. Hernández Rodríguez y asistieron los señores Aguilera, Martínez Parra, Mateos (don Antonio y don Miguel) Abad Novis, Fernández Alvarez, Cantón, Sierra, Larros, García Fernández y Rodríguez Dionis.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior se procedió al despacho de los asuntos siguientes, puestos al

Orden del día

Providencia del Excmo. señor Gobernador civil en el recurso interpuesto por don Cristóbal Soja Plaza contra acuerdo de 25 de octubre último.

La Corporación queda enterada.

Idem ídem en ídem de don José Rapallo Vela contra acuerdo de 20 octubre último.

Lo mismo que el anterior. (Entra el señor Salmerón Vivas)

—Recibo de Francisco Fernández, de 15570 pesetas por paja y cebada para las caballerías que posee el Ayuntamiento.

Se aprueba. Se acuerda comunicar a dicho señor que desde el mes próximo se dé a cada caballería celemin y medio de cebada solamente. Se les daban dos.

—Factura de Augusto A. Riva de pesetas 45'50 por gastos de entierro del Guardia municipal Enrique Gutiérrez.

Se aprueba también, acordándose oficial al parroco, dándole las gracias por haber dispensado sus derechos.

—Oficio del Hermano Mayor de la Hermandad de la Virgen del Mar solicitando una subvención e invitando a la procesión de primero de enero próximo.

Se acuerda dar la subvención de todos los años, y asistir, como de costumbre.

—Propuesta de contrato de don Amaro Alonso Morán para alumbramiento de aguas para el abasto público.

Acuérdase firmar la escritura, concediendo al proponente el cinco por ciento de las aguas que dice hoy abundar, y que son 170 litros por día y habitante, para una población de 50.000 habitantes.

Añade que existen aguas de fácil alumbramiento, para medio millón de habitantes.

Puede elevarse el agua alumbrada a 100 metros sobre la altura de la Puerta de Purchena.

El proponente vendrá a Almería para tratar con el alcalde.

La propuesta desde luego, después de conocida por la Corporación, queda sobre la mesa, para estudiarla.

—Informe de la Comisión de Hacienda en escrito de jubilación de don Joaquín Laynez Leat de Ibarra.

Se acuerda la jubilación, con las tres quintas de sueldo regulador de 6.000 pesetas, según propone la Comisión de Hacienda.

—Pliego de condiciones para la subasta de cédulas personales, carruajes,

El señor Salmerón pide que se eximan del impuesto a todos los carros. Queda el pliego sobre la mesa.

—Recibo de Emilio Orihuela de 57 pesetas por la inserción de un anuncio el «Boletín Oficial».

Aprobado.

—Factura de don Celedonio Peláez de 725 pesetas por 2.500 ejemplares del folleto «Porvenir militar de Almería».

Se aprueba con 100 pesetas de rebaja.

—Escrito del Capellán de San Antón solicitando una subvención para las fiestas en honor de dicho Santo.

Se acuerda dar lo mismo que en años anteriores.

Adición al orden

Se aprueban las cuentas de trabajos realizados en el campo de Viator, y otra de medicamentos para la Casa de Socorro municipal.

Se concede un mes de licencia al auxiliar de Contaduría don Carlos Martínez Trevijano.

Una moción

Se da lectura a una moción de la Presidencia, en honor del señor Merino Morodinski, presidente de la Audiencia, y de la que en otro lugar damos cuenta.

Para los niños del Hospicio

La Corporación acordó por unanimidad contribuir con trescientas pesetas a la suscripción abierta por LA INDEPENDENCIA para obsequiar el día de Reyes a los niños del Hospicio.

Los concejales que se hallaban presentes ofrecieron entregar también para los hospicianos, diez pesetas cada uno.

Denuncias

El señor Martínez Parra hace varias denuncias: entre ellas, una sobre el lamentable estado en que se encuentra la fuente de la Plaza de Pavia, y otra relativa al abandono de la red telefónica urbana.

Se acuerda pedir el mejoramiento de la misma al ministerio de la Gobernación.

Se hacen varios ruegos y propuestas de escaso interés y a las siete se levantó la sesión.

EL DIA DE REYES

Los niños del Hospicio

Suscripción abierta para obsequiar con dulces y juguetes a los niños del Hospicio el día de los Santos Reyes M. gos.

	Pts. Cs.
Suma anterior	171'00
José M.ª Molina Sánchez	1'00
Antonita Molina Sánchez	1'00
Teodoro Morao López	1'00
Manuel, Joaquín y Antonio Hernández Rabio	10'00
Pepito Flores Salvador	1'00
Pedro Martínez Laguna	1'00
Doce Martínez Laguna	1'00
Miguel Martínez Laguna	1'00
Don Octavio Aguilar	10'00
Enrique Salmerón Vivas	10'00
Sebastián García	10'00
Luis Cantón	10'00
José Abad Novis	10'00
Señorita Julia Sierra Capdevila	10'00
Don Antonio Mateos	10'00
Miguel Mateos	10'00
Suma y sigue	268'00

Sigue abierta la suscripción en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

POR TELEFONO

MADRID

Homenaje a un militar ilustre

Madrid 29 12 noche.

En el Centro de Ejército y Armada se celebró esta noche el anunciado homenaje en honor al ilustre militar, Almirante, con motivo de cumplirse el centenario de su muerte.

Presidió el acto el Capitán general de Madrid, señor Muñoz Cobos.

Concurrieron muchos militares de todas las armas y cuerpos, que llenaron los salones totalmente.

El comandante Castro leyó unas notas biográficas del homenajeado y los generales Madariag, M. g. az y Vanus enaltecieron la figura de Almirante, como ingeniero publicista y literato.

El general Muñoz Cobos dedicó breves frases a la finalidad del acto.

Cumplimentando a las Reinas

El P. t. i. arca de las Indias estuvo esta mañana en Palacio cumplimentando a las Reinas doña Victoria y doña Cristina.

Visitado el hospital de Carabanchel La Reina madre visitó hoy el Hospital Militar de Carabanchel.

Repartió obsequios entre los heridos y enfermos allí hospitalizados.

La caridad de la Reina

Doña Victoria salió esta tarde a comprar juguetes en varios establecimientos, los cuales repartirá el día de Reyes entre los niños pobres pertenecientes a los Asilos y entidades benéficas de Madrid.

Entrega de terrenos

Ha marchado a Alicante una comisión de técnicos que asistirá a la entrega oficial de terrenos cedidos por el Ayuntamiento de aquella capital para ampliar las obras que se están il van-

POR TELEFONO

MARRUECOS

Por asistir rá idamente en auxilio de la favorita del Raisuni piligran tres españoles

Madrid, 29 12 noche.

Dicen de Tetuán que al medio día el Raisuni llamó urgentemente al médico que le asistió señor Zaldívar, para que asistiese a su favorita que se hallaba gravemente enferma.

Al enterarse el Alto comisario del caso ordenó que salieran en aeroplano el médico señor Zaldívar y un practicante.

A poco de elevarse el aparato, que pilotaba el teniente San Juan, sufrió repentinamente una avería en el motor que le hizo descender vertiginosamente y chocar con gran violencia contra tierra.

El aparato quedó destrozado y sus tripulantes miragrosamente ilesos.

El accidente ocurrió en Río Martín. Reemplazado el aparato por otro se trasladaron médico y practicante a Tazarut, residencia del jatabi.

Un rebelde significado que se comete

Está siendo comentada la misión del more notable Artill y noventa hombres, jefes de aduana, adiptos suyos. Terminada la ceremonia de la sumisión el Artill se posesionó del «k lia-to» de Beni Ozmar.

Adquisición de nu vos aparatos

Dicen de Melilla que se han adquirido ocho hidromonoplanos de doble motor y depósito de benzina y lubricantes.

Con este nuevo modelo se podrá volar durante muchas horas.

Lleva varias ametralladoras y sistema de tripulación.

Un abordaje

Participan de Melilla que el vapor francés «Serieux» abordó al barco pesquero «Carmen», cuando se hallaba dedicado a sus faenas.

Se hundió en ocho minutos, apesar de lo cual se salvó su tripulación.

Almería

Somaten Nacional de la 3.ª Región

CONVOCATORIA

Ultimadas las designaciones de mandos en esta Capital, queda abierto por tiempo limitado el periodo de presentación de solicitudes a ingreso en esta Institución Nacional, invitando a ello a cuantos individuos reúnan las condiciones reglamentarias y lo deseen.

Para ser admitido como Somaten en esta capital, precisa reunir las condiciones siguientes:

Ser mayor de 23 años y menor de 60. Ejercer ocupación u oficio determinado.

Tener y haber tenido conducta intachable y gozar de buen concepto público. Residir habitualmente en un distrito de esta capital.

Poseer un arma larga de cualquier sistema, marca y calibre (excepto las reglamentarias en el Ejército) con diez cargas de bala.

Acompañar a la instancia dos fotografías del solicitante de 3 por 4 cms. Abonar la cuota anual de tres pesetas mediante el oportuno recibo.

El hecho de solicitar el ingreso en este Somaten, representa la declaración de profesar el Mayor respeto a Dios, a la Patria y al Rey; y al ingresar en el mismo, se queda obligado al más exacto cumplimiento de las prescripciones reglamentarias y acatamiento de los órdenes emanados de los Superiores jerárquicos.

Los modelos oficiales de instancias, impresos en papel simple y sin gasto alguno para el solicitante, se facilitarán por los Cabos y Subcabos de los Distritos a que con arreglo a su residencia, pertenecan los interesados, los cuales firmarán dichas instancias a presencia de los aludidos mandos y les facilitarán cuantas aclaraciones e informes les sean pedidos acerca de sus circunstancias para el ingreso.

Para cuantos detalles deseen conocerse referentes a este asunto, pueden dirigirse los interesados a la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, todos los días laborables de las 9 a las 11 y de las 15 a las 17 de los mismos, donde verbalmente se les informará detalladamente.

Almería 30 de Diciembre de 1923.—Vocal de la Comisión Organizadora, JOSÉ ROCAFUL DE MONTES.

POR TELEFONO

El caso de catalepsia

Era cadáver

Madrid 29 12 noche.

Dicen de Zamora que desgraciadamente no se ha podido confirmar el estado cataleptico de la señora fallecida en aquella capital días atrás, cuyo cadáver dio origen a encontradas opiniones entre varios facultativos, de los cuales había quien creía en la posibilidad de que fuese una muerte aparente, bajo los efectos de la catalepsia.

El dictamen del forense es categórico y no deja lugar a dudas, en vista de lo cual se ha procedido a la inhumación del cadáver de doña Luisa Redri-

POR TELEFONO La labor del Directorio

En Guerra Madrid, 29, 12 noche. El marqués de Estella no salió en toda la mañana de sus habitaciones del ministerio de la Guerra.

Una conferencia

En la Presidencia conferenciaron con el general Mayendia los representantes de las empresas ferroviarias, que se hallan en Madrid.

La plaza del Directorio militar

En el Negociado de Información de la Presidencia facilitaron un telegrama de Gerona dando cuenta de que el Ayuntamiento de San Juan de las Abadesas, a propuesta del delegado gubernativo, había acordado variar de nombre la plaza de la Constitución por plaza del Directorio militar.

Estalla en la Presidencia

A las cinco y media llegó a su despacho de la Presidencia el marqués de Estella. Mifistó a los periodistas que había recibido en Guerra la visita de los doctores Decret y Palanca, que fueron acompañados por el inspector general de Sanidad.

Se reúne el Directorio

A las seis menos cuarto quedó reunido el Directorio, durante el Consejo hasta las ocho y media. A la salida, los generales no facilitaron nota, ni referencia oficial acerca de lo tratado.

Los ferroviarios seleccionados

En la Presidencia estuvo una comisión de ferroviarios seleccionados para pedir aclaraciones al último decreto que les afecta. El general Mayendia, que fué a quien vieron, les indicó la conveniencia de que se dirigieran al Comité paritario.

Los arquitectos e ingenieros

También visitó al mismo general una comisión de arquitectos e ingenieros municipales, que fué a pedirle se reglamente su incompatibilidad en el ejercicio de la profesión, privadamente, y mientras tanto quede en suspenso las disposiciones vigentes sobre el particular.

Los maestros nacionales

Una comisión ejecutiva de la Confederación nacional de Maestros visitó al general Mayendia para pedirle que antes que resuelva el Directorio sobre las reformas que proyecta en la primera enseñanza escuchase el dictamen de una representación de inspectores de primera enseñanza, otra de la Sección Administrativa y de la Asociación de Maestros.

Otras visitas oficiales

Además visitaron al propio general las siguientes entidades y personalidades: Comisión de la Federación patronal, señores Ortega Morajón, Langa (canónico), Palanca y Denot.

Pedregal dimite

El periódico «El Socialista» publica esta noche la noticia de que el exministro señor Pedregal ha dimitado todos los cargos que desempeñaba en el Instituto de Reformas Sociales.

El Nuncio conferencia con Estella

El Nuncio de Su Santidad se entrevistó hoy con el marqués de Estella, tratando con él de asuntos importantes relacionados con la vida eclesiástica.

A los jefes de Obras públicas

La «Gaceta» publica una disposición de Pomento, recomiendo a los ingenieros de Obras públicas que existan al cumplimiento de las observaciones dictadas en su informe a las condiciones facultativas de los acopios y machaqueos de piedra, destinadas a conservación de carreteras.

Un artículo de Goicoechea sobre Tánger

«El Debate» publica hoy un artículo del exministro maurista señor Goicoechea, referente al estatuto de Tánger. Afirma que las noticias que se tienen sobre el asunto producen mucha amargura.

Dice que el estatuto amputa a España la agregación, que es absolutamente indispensable para el desarrollo de su política mediterránea.

Las compensaciones que se nos ofrecen añaden son anestésicos para amortizar el dolor.

Tánger—dice—dependiente en el sucesivo del Sultan queda virtualmente incorporado a la zona francesa.

El pacto—agrega—tiene gravedad superior a todo arjivo.

Las aspiraciones nacionales, de que fueron inérpentes Florida Blanca, Cánovas y Maura, son que desde el Muluya al Cebut, ninguna nación que no sea Española pague el pie.

Tánger—añade—debe figurar después de Ceutí.

Que que si el tratado atribuye la responsabilidad de lo ocurrido a los negociadores diplomáticos españoles, ni

tampoco al Directorio Militar, que estimaba la verdadera gravedad del problema.

Termina el artículo confiando en el celo y rectitud del Directorio que resolverá tan importante cuestión con todos los elementos de juicio que posee.

NECROLOGÍA

Ayer tarde fué llevado, bajo cruz alzada con preste y diáconos, al Cementerio de San José el cadáver del venerable sacerdote don Diego Orcozo Rosa, Alcalde que fué de la ciudad de Vers, y falleció después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Al entierro, que fué una manifestación de duelo, concurrieron gran número de amigos de la familia formando la preste: el Sr. Provisor señor Ortega Arce, el Sr. Melor, párroco señor Valverde, el Sr. Habilitado Sr. Cierro señor Morata, el Sr. D. D. putación señor Haro, abogado señor Casanova y comerciante señor Sánchez Uibarri.

Esiteramos el pésame a la viuda y familia y en especial a sus hijos don Diego y don Juan Antonio, nuestros queridos amigos.

En Granada, donde se encontraba accidentalmente, ha dejado de existir, condecorada con los arxillos de la Religión, la distinguida señora Isabel Romero Gámez, Maestra Nacional, hija del ex-jefe municipal y Director en Derecho don Ballego Romero del Castillo.

Por su amor al estudio y por su carácter bondadoso y afable mereció en vida el aprecio y las simpatías de cuantas personas le conocieron.

Arrestada a una vida en plena juventud dejó en su hogar un vacío irreparable. La noticia de su muerte habrá de ser muy sentida.

A sus afligidos padres y hermanos y demás familia doliente testimoniamos nuestro sentimiento por pérdida tan dolorosa, y rogamos a nuestros lectores acompañen en sus oraciones a Dios el alma de la finada.

Ayuntamiento

Ingresos y gastos

El pasado día 28 se recordaron por el arbitrio sobre las aguas 89 pesetas.

Nota de la Caja municipal correspondiente al día 29.

Presupuesto municipal.—Ingresos, 245 pesetas; gastos, 6.231 68; existencias para el día de la fecha, 19.151 89.

Presupuesto encarecido.—No se hicieron operaciones.

Los automóviles

El alcalde ha dispuesto que los guardias municipales hagan sonar el pito de alarma cuando tengan que tomar los antecedentes de un automóvil, por infracción de las ordenanzas, para que el coche se detenga y se eviten así errores.

Vuelta al cargo

Mejorado de su dolencia ayer concurrió a su despacho oficial el depositario de fondos municipales don José Martínez Pérez, cuyo total alivio celebraremos.

Onomástica

Con motivo de su fiesta onomástica ayer recibió muchas felicitaciones el secretario de la Corporación, don David Estevan.

Después de la hora de oficinas, los empleados municipales estuvieron en su domicilio a felicitarle.

Licencia

Ha solicitado un mes de licencia el auxiliar de Contaduría don Carlos Martínez Trevijano.

A Vera

El general gobernador ha dispuesto que puse a prestar servicio a Vera, a las órdenes del delegado gubernativo don Ricardo Bada, el oficial de secretaría don Francisco Domínguez Barrezo.

Multas

El delegado gubernativo de Cabo de Gata ha multado en quince pesetas a Ignacio Cantón Rodríguez vecino de aquella barriada.

El alcalde multó ayer en 25 pesetas al conductor de un automóvil por exceso de velocidad.

De aguas

Ha sido autorizado el 1.º geniero jefe de Obras públicas para que los días 3 y 5 de Enero se tome agua de la fuente pública con destino a las obras que se efectúan en la carretera de Levantés.

Reclamación

Don Lorenzo Gallardo Gallardo ha reclamado contra su inclusión en el padrón de cédulas por ser vecino de Barja.

JUGUETES

GRAN EXPOSICIÓN

EN

La Ibérica

Príncipe, 16.

REALIZACIÓN DE LAS

NAS PARA LABORES

A PRECIOS DE FÁBRICA

BRICA

EN CUARTA PLANA

ORIGINALES DE INTERÉS

Adoración nocturna

Vigilia de fin de año

En la noche del 31 de Diciembre al 1.º de Enero proximo se celebró en la Iglesia de Santo Domingo la Vigilia de fin de año que tanto esplendor reviste siempre y a la que tan gran número de fieles concurren.

A las once en punto de la noche se halló la salida de la guardia, exponiéndose al momento a S. D. M.

Después de maitones y termino del himno, se hará el ejercicio espiritual.

Celebrará la Santa Misa el Director Espiritual R. D. P. Tomás Alonso, distribuyéndose a S. grada Comunión, que puede recibir las personas que vayan dispuestas, aun sin pertenecer a la Adoración.

La entrada es pública, y se suplica a los señores adoradores y a los fieles que haya de concurrir, vayan ya confesados o reconciliados.

POR TELEFONO

Provincias

Homenaje a las tropas expedicionarias de Garrellano

Madrid, 29.—12 noche.

Comunican de Bilbao que al mediodía se efectuó un banquete de 80 comensales, para festejar la llegada de los soldados licenciados del año 19 0.

Presidieron el gobernador y el coronel del regimiento de Garrellano y asistieron muchos jefes y oficiales de la guarnición y representaciones de diversas entidades de la población.

Se pronunciaron discursos patrióticos.

Alcalde destituido

De Sevilla informan que el general gobernador ha destituido al alcalde de Constantina, porque en la última sesión presentó una moción elogiando la conducta del secretario de la Corporación que hace poco fué destituido del cargo, como consecuencia de una visita de inspección.

La moción la ha estimado el gobernador como un voto de censura a su resolución.

Un inspector provincial de enseñanza encarcelado

Noticias de Sevilla participan que a consecuencia de una visita de inspección en el Ayuntamiento de Gijena ha sido encarcelado el inspector provincial de enseñanza, don Emilio Monserreat.

Los murcianos se niegan a sufrir el yugo de Lebón

Informan de Murcia que en la sesión municipal de hoy, el Ayuntamiento, atendiendo la campaña del periódico católico «La Verdad», ha acordado denegar su autorización para que pueda elevar el precio del fluido eléctrico la empresa Lebón y Compañía.

Junta de Obras de Puerto

Bajo la presidencia del señor Rovira celebró ayer tarde sesión, citada en segunda convocatoria, la Junta de Obras del Puerto.

Según las referencias que obtuvimos a la salida, se aprobó el plan económico de la Junta para el año próximo, y con ligera modificación, el de la dirección facultativa.

Fueron nombrados fiscales de cretas don Carlos Granados Ferré y don Juan de la Cruz Navarro, y vicepresidente del Montepío de empleados, don Ensebio Eorrieta.

La Junta quedó enterada de la resolución de la Superioridad devolviendo el proyecto de tarifas para confeccionarlas de nuevo, y se levantó la sesión. Mañana, a las once y media, se reunirá la Comisión permanente de la Junta.

LAS SUBSISTENCIAS

ABASTECIMIENTO DE CARNES

En el Gobierno civil se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«Para conocimiento de los abastecedores y vendedores de carnes, se hace saber que a partir del día 1.º del próximo mes de Enero, los actuales puestos de venta de carnes existentes en la Plaza de Abastos, quedan transformados en tablas reguladoras del Municipio; no pudiendo vender otras carnes que las facilitadas por el Abastecedor municipal; y al precio que resulte como consecuencia del concurso decenal que para este efecto tendrá lugar en los días 1.º, 10 y 20 de cada mes en el local que ocupa la Inspección del Mercado; teniendo entendido que el adjudicado, por ejemplo, el día 10 de cada mes es el correspondiente al suministro desde el 20 a fin del mismo; y que durante toda la decena regirán unos mismos precios para todos los puestos reguladores, con arreglo a las tarifas que se establezcan.

El 1.º de Enero de 1924, se verificarán dos concursos, uno, para el suministro del primero al 10, y el otro para el del 10 al 20 del referido mes.

Las proposiciones se harán por separado para cada uno de los tres conceptos siguientes: 1.º Reses mayores; 2.º Reses menores y 3.º Ganado de cerda; pudiendo un mismo concursante aspirar al suministro de las de dos grupos o de las de los tres.

El concursante que proporcione las reses al abastecedor municipal, queda obligado a facilitarlas en número suficiente para que pesadas en canal proporcione a la vez el número de kilogramos de carne que como mínimo se anuncia son necesarios para el despacho diario del mercado.

Recibidas las reses en vivo por el Abastecedor municipal, serán éstas sacrificadas en el Maladero por cuenta del referido Abastecedor; pero como el cómputo de kilogramos a proporcionar por el concursante ha de hacerse de los útiles para el consumo público que resulte de las canales, la oferta que se haga lo será con esta condición; y con arreglo a este número de kilogramos ha de percibir su importe el abastecedor municipal.

Este abastecedor pagará por su cuenta la

contribución que con arreglo a la Ley le autoriza para estas operaciones y los tableros la correspondiente a la venta. El primero garantizará al concursante admitido, el pago de la carne que proporcione; y como compensación del pago de derechos a la Hacienda pública, que ha autorizado a cobrar en concepto de comisión a los tableros, 0'005 pesetas por kilogramo de carne de reses mayores o de cerda y 0'003 por la de las reses menores que le facilite.

El concursante admitido depositará en la Caja Municipal la cantidad de 250 pesetas para responder del cumplimiento del compromiso adquirido.

El Abastecedor no podrá sacrificar otras reses con destino a los puestos reguladores que las que le proporcione el concursante, y sólo en caso de que este último no lo hiciera podrá hacerlo por su cuenta para el suministro acordado, cargándose al depósito de dicho concursante las pérdidas, si las hubiera.

Las ofertas se harán en papel reintegrado debidamente y en pliegos cerrados dirigidos al Delegado de Abastos, haciendo constar en el sobre: «PARA EL CONCURSO DE SUMINISTRO DE RESES DEL DÍA.....»

En los días señalados para el concurso, a presencia del Delegado de Abastos, de un Concejal de la Comisión y del Inspector del Mercado, se procederá a la apertura de los pliegos, aceptando el de aquel que lo ofrezca en condiciones más económicas. El acto será público y tendrá lugar a las doce. Se ruega asistan al mismo los concursantes o sus representantes.

Los concursos que han de celebrarse para el día 1.º de Enero, serán para el suministro siguiente:

Clase de carne: Reses mayores) 250 kilogramos diarios) precios máximos pagados ya los impuestos, novillos 4'00 pesetas, vacas 3'50. De reses menores 150 kilos, cabras 2'75, corderos 3'00. De cerda, 500 kilogramos a 3'50.

Este proyecto se modificará a medida que la práctica e interés público lo demanden, anunciándose con la debida anticipación las alteraciones que se introduzcan.

Ya no hay sesión

Se suspende la renovación de las Juntas del Censo

La «Gaceta» publica una disposición relativa a las juntas provinciales del Censo, que dice:

«Primero. Se suspende la renovación de las Juntas municipales del Censo electoral, que había de verificarse el día 2 de enero de 1924.

Segundo. Las actuales Juntas provinciales y municipales del Censo cesarán el día 31 de diciembre corriente. La documentación de unas y otras quedará bajo la custodia y responsabilidad de sus respectivos secretarios, y

Tercero. Quedan en suspenso todos los expedientes y reclamaciones que actualmente se hallan en curso y se refieren a resoluciones o actuaciones de las Juntas provinciales y municipales del Censo.

FAVORECERÉIS

al agricultor, al obrero y al industrial de vuestra provincia, consumiendo los productos

La Isabela

y al mismo tiempo contribuiréis a que el nombre laborioso de Almería circule por todas partes.

DEPÓSITO EN ALMERÍA

A PRECIOS DE FÁBRICA CASTELAR, 10.

Gran realización de juguetes

En la casa Mena y Mena, Castelar 1 (bajos del Hotel Simón) hay en depósito una partida de juguetes procedentes de una realización, vendiéndose a mitad de su costo.

Visite V. esta casa de hacer sus compras

donde encontrará juguetes de verdadero gusto a precios baratísimos.

Vapores Correos Franceses

DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTE MARITIMES A VAPEUR Y LLOYD LATINO



Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URU GUAY Y ARGENTINA, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje a dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCIO



Saldrá de Almería el 2 de Enero de 1924, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1924, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera: Un entero 827'50 pesetas incluido impuestos. Un medio 170

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable

Para los de tercera clase enviada a la española

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.—Para más informes son necesarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.) Boulevard de Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle 21 y 23.—de ALAGA.

Jabón Lagarto

Buñías Jabón Oleina Perfumería Jabón pinta azul Legia Estearina Jabón Vasconia Lo jabón «Lagarto» y «Vasconia», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos son los únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se reconocen por su economía y garantizada pureza.

Representante: Don Juan Antonio Martínez.—R. Reyes Católicos, 2.—Almería.

Nota oficial

Las subsistencias

Con el fin de evitar posibles confusiones, motivadas por la dualidad de numeraciones dadas a los cabrerros: una la actual, dada por la sociedad de los mismos y otra que es la que tenían anteriormente, se pone en conocimiento de todos ellos, sean o no asociados, que el número que están obligados a llevar es el que les corresponde con arreglo a la numeración general que existe en la Inspección del Mercado.

Para evitarles perjuicios cuando no vayan personalmente los dueños acompañando el ganado, o bien cuando parte de las cabras sean conducidas por algún otro individuo se les advierte que han de llevar la medalla, con el número de orden, las personas que las conducen, así como, que habrán de proveerse de tantas medallas (con el mismo número de orden que les corresponda) como grupos de cabras marchen aislados.

Se ruega a doña Juana Rodríguez García se pase por la Inspección del Mercado para un asunto que le interesa.

Se han impuesto las siguientes multas: a Francisco Gibeja 5 pesetas por pregonar las mercancías; a Francisco Góngora 5 pesetas por no llevar la medalla como igual multa por el mismo motivo se le ha impuesto a Rafael Delgado, Tomás Martín Gómez (Carapaluso) y Gabriel Parales; de 2 pesetas se le ha impuesto a Miguel Guerrero por formular reclamaciones injustas y a María Barrios por vender a mayor precio del debido; de 15 a Manuel Ruiz Sánchez por no pasar revisión.

DOCTOR VERDEJO ACIÑA ANALISIS DE SANGRE, DEPUES ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS. AUTO-VACUNAS, FIEB, VESIGA, URETRA. (ENFERMEDADES CRÓNICAS) RESERVA DE CONSULTA DE 10 A 12 OBRERA 18. ALMERIA De Marina

El día 3 se van 65 inscriptos

La Capitana general del departamento de Cádiz ha telegrafado a la Comandancia de Marina participando que la Superintendencia ha dispuesto el llamamiento de 459 inscriptos del reemplazo próximo.

De la provincia marítima de Almería debe haberse pasaportados 65, los cuales deberán encontrarse en San Fernando el día cinco de Enero.

De ellos son: 31 del trozo de Almería, 11 del de Alira y 23 del de Motril. Saldrán el día tres de Enero, y les acompañará el contramaestre de puerto don José Rivero Gutiérrez.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Table with 2 columns: Description and Price. Madrid 29.—12 noche. Deuda 4% interior. 71'30. Idem 5% amortizable. 94'20. Idem 4% idem. 00'00. Banco de España. 570'00. Español de Crédito. 00'00. Tabacalera. 243'00. Libras cheque. 33'46. Francos cheque. 39'50. Marcos. 000'00. Dólar. 77'0

Representante: Don Juan Antonio Martínez.—R. Reyes Católicos, 2.—Almería.

LA SEÑORITA Doña Isabel Romero Granados

Maestra de Primera Enseñanza
Ha fallecido en Granada el 29 de Diciembre de 1923 a los 22 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.
Sus desconsolados padres, don Eulogio Romero del Castillo, y doña Encarnación Granados Ferre; hermanos don Eulogio, don Francisco, don Carlos, doña Dolores (ausentes), doña Encarnación, don Miguel, don Isidoro, don Joaquín y doña Martiño; hermana política doña Laura Molina Aguado; tíos, sobrinos y demás parientes, ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

HAY CONCEDIDA INDULGENCIAS EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

DE ESTADÍSTICA

Movimiento de población

Durante el mes de Noviembre se registró en la provincia de Almería el siguiente movimiento de población:
Nacimientos: En la capital 126 y en la provincia 893.
Defunciones: en la capital 86; en la provincia 589.
Matrimonios: en la capital 27; en la provincia 208.
Abortos: en la capital 6; en la provincia 12.
De los nacidos en la capital 59 eran varones y 67 hembras; en la provincia 466 varones y 427 hembras.
Eran hijos legítimos: en la capital 108 y 16 ilegítimos; en la provincia 814 legítimos y 67 ilegítimos.
Depósitos 2 en la capital y 2 en la provincia.
De los muertos en la provincia 309 eran varones y 280 hembras; y de los de la capital 49 de los primeros y 37 hembras.
La población calculada en la provincia es de 363.179 habitantes y en la capital de 51.048.

NOTICIAS

Agradeceis

son infinitos los que quedan cuando emplean la Eunnureina rico alimento de platos. Debe de usarse en las convalecencias y como sobrealimentación para reponer las fuerzas.

Neorológica

La vida e hijos del general de brigada don Ricardo de Rada Cortínez (q. e. p. d.) nos ruegan demos las gracias en su nombre a cuantas personas se han asociado a su duelo y han asistido a los actos celebrados en memoria del finado.

Al hacerlo así reiteramos nuestro pésame a la familia doliente.

Pérdida

Por la niña Angeles Rodríguez fué encontrado ayer un llavero con varias llaves, que puede recogerlo la persona interesada en la Plaza de San Antón, n.º 12.

El mejor engendrador de leche es el que toman las señoras al amamantar a sus hijos «El Tesoro de las Madres» le nutre, aumenta y mejora su leche. De venta en Farmacias y droguerías.

Servicio interrumpido

La Guardia Civil de Garrucha ha formulado denuncia contra la Sociedad «Almina y Granel» por abandonar el servicio los días 25 al 27 del actual a causa de una avería del automóvil que hace el recorrido entre dicha villa y Vera y por no tener el auto de repuesto.

Para regalos

barriles de uva especial garantizada.
Razón: Granada, 43.

De Obras Públicas

La Jefatura de Obras Públicas ha dictado un edicto anunciando la expropiación de fincas necesarias para el encauzamiento del río de Adra, y otro relativo a la tasación de fincas de Doña María Aurora García Ruiz Restoy para la urbanización del Masecón y camino de Ronda del Puerto.

Los publicará ambos el «Boletín Oficial».

Dandy

El mejor papel para fumar.
El más higiénico.
De venta en todos los estancos.

Exposiciones

El secretario del Ayuntamiento de Carboneras ha quedado expuesto al público el padrón de cédulas personales.

Médico Odontólogo

Ha llegado de la Corte el distinguido estomatólogo Doctor Fernández Palacios, y ha empezado a prestar consulta en su nueva Clínica y domicilio Paseo del Príncipe 10 2.º, a las horas de costumbre.

Colegio de Practicantes

Mañana, lunes, a las seis de tarde, celebrará junta general el Colegio provin-

cial de Practicantes, para proceder a la elección de la nueva junta directiva. El acto se celebrará en la Casa de Socorro municipal.

Médico-Dentista

De regreso de Madrid han llegado a esta capital el notable médico dentista Doctor Basca Aguilera y el rotésico dental don Francisco Tourniño los cuales han salido para Berja a continuar sus trabajos Odontológicos; regresando en breve a instalar su consulta en esta capital en el Hote Centra.

De Hacienda

Para mañana lunes se ha señalado en esta Delegación el pago de los libramientos excedidos a favor de los siguientes señores:

Don Antonio González, Administrador de Prisiones, Administraciones de Loterías de Berja, Albox y Huércal Overa.

Partidos de pelota

Esta tarde, a las cuatro, se celebrará en el Frontón Vizcaino un partido de pelota entre los conocidos jugadores García y Zocato contra Casas y Felipe.

El partido promete ser muy interesante.

El día primero se jugará otro partido entre Felipe y García contra Casas y Zocato.

Fábrica de curtidos

Curtición antigua.—Mannel Martínez Casa que fabrica los cueros matadero del país, en talabarteros, blancos imperiales para látigos, y única que elabora la verdadera suela matadero acilindrada sin cargas de ninguna especie, desde pesetas cuatro cincuenta céntimos kilo en adelante. Calle de Murcia.—Almería.

Papeletas extraviadas

Se han extraviado las papeletas desde el número 16.201 al 16.300 y del 6.019 al 6.048 de la rifa del automóvil que hace la Tienda-Asilo para allegar recursos con destino a dicho establecimiento.

En vista de esta pérdida se hace saber que no será entregado el «auto» si el número agraciado fuere uno de los correspondientes a las papeletas perdidas.

Aviso

La Oficina Central del Arriendo de Carnes frescas y saladas, se ha trasladado a la calle del Obispo Orberá número 7, al lado del Parador del Príncipe.

Aviso importante a los suscriptores

La Administración de LA INDEPENDENCIA ruega a los suscriptores que, si los recibos se hallan pendientes de pago, que procuren recogerlos antes del día 31 de Diciembre, bien sea por giro postal, sellos, carta orden, entrega a los correspondientes, etc., pues una vez transcurrida esa fecha cesará de servirse el periódico a cuantos continuaren en descubierto. El buen orden de nuestra Administración nos obliga a tomar esta medida con carácter general y sin excepciones de ningún género. Contamos en que nuestros suscriptores comprenderán la necesidad de esta norma administrativa y los pocos que se encuentran en aquel caso atenderán la súplica dentro de la indicada fecha.

ARBOLES, PLANTAS Y SEMILLAS

DE TODAS CLASES

GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTÍCOLAS

“LA QUINTA”

Los Viveros más importantes de España

Exportación a todas partes

Construcción de Parques y Jardines

Precios sin competencia

PÍDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS

SUCESOR

JUAN LEYVA P. GIRAUD — GRANADA

Maderas

La acreditada casa ANGEL PAS-TOR ha recibido un importante cargamento de «maderas de pino rojo de calidad inmejorable» con un completo surtido en largos y escuadrias. La casa que más barato vende y la única en esta plaza que hoy puede ofrecer al público maderas de Suecia de legítima procedencia.

Agua de Aroaz

Completamente potable en inmejorables condiciones
Depósito—Zaragoza 1

Nuestro puerto en diciembre

La emigración

Durante el mes de diciembre se ha registrado en nuestro puerto el siguiente tráfico de emigración e inmigración.

Emigración

Día 2.—Vapor «Plata», con 188 varones y 96 hembras para la Argentina; 1 varón y 1 hembra para Brasil y 11 varones para Uruguay.

Día 23.—Vapor «Formosa», con 125 varones y 56 hembras para Argentina, y 4 varones y 2 hembras para Uruguay.

El mismo día.—Vapor «Catalina», con 45 varones y 29 hembras para Argentina y 1 varón para Uruguay.

Día 27.—Vapor «Monievideo», con 17 varones para Habana.

El total de emigrantes suma 576.

Inmigración

Día 8.—Vapor «Catalina», con 17 varones y 8 hembras de Argentina, 11 varones y 5 hembras de Brasil.

El total de inmigrantes ha sido de 48. Oportunamente publicaremos la estadística del año.

NOTICIAS MILITARES

Presentación

La verificó ante S. E. el capitán de Ingenieros don José Ramírez, que va a incorporarse a su cuerpo, con residencia en Madrid.

Devolución de cuota

Se ha ordenado la devolución a Emilio Romero Ruiz, recluta del actual reemplazo, perteneciente a la Caja de Almería, de las 500 pesetas que ingresó para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Comisión mixta

La Comisión mixta de Reclutamiento ha acordado:
Declarar soldado a Ramón Gutiérrez Navarro.

Conceder los beneficios de la ley de Amnistía de 8 de Mayo de 1918 a Ramón Gázquez Rodríguez y Carmelo José Alcaraz, para que sean comprendidos en los próximos alistamientos.

El general Saliquet

Ha sido destinado al mando de la segunda brigada de la 12ª división (Santander) el general don Andrés Saliquet y Zumeta, recientemente ascendido.

Doctor Company

De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho. Externas del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X.
Sanatilla Balnear del Príncipe 68

“SHELL”

GASOLINA PERFECTA

AGENTES:

Agenzia Marítima Somero Hermanos

DEPÓSITOS: ALMERIA HUERCAL-OVERA GARRUCHA CUEVAS

Rogamos a nuestros abonados nos comuniquen las deficiencias que noten en el envío o reparto del periódico, para corregirlas inmediatamente.

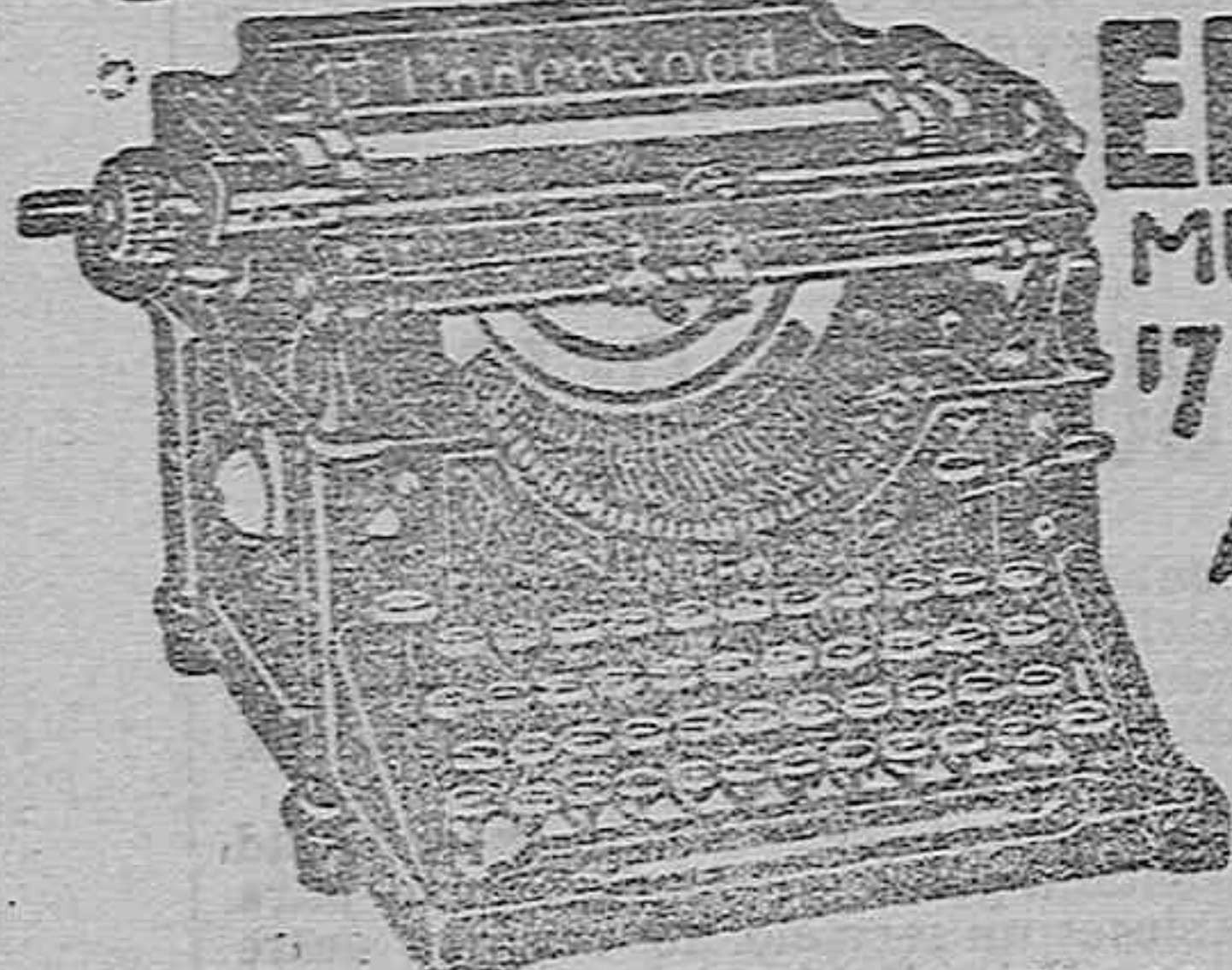
CASA FERRERA

Aguilar Martell, 12, 14 y 16

FABRICACIÓN DE MUEBLES DE LUJO	Fabricación de Somiers especiales higiénicos y patentados. Gran surtido en Gabinetes, Comedores y Dormitorios, así como toda clase de muebles económicos, a precios sin competencia. Ejecución en corto plazo de toda clase de encargos. Instalaciones completas de Casinos, Bares, Peluquerías y establecimientos de cualquier clase.	GRAN SURTIDO EN MUEBLES Económicos
--------------------------------	---	------------------------------------

—: PRESUPUESTOS GRATIS —:

UNDERWOOD



EL CAMPEÓN MUNDIAL DURANTE 17 AÑOS CONSECUTIVOS

Admirable por su sencillez, rapidez, pulcritud y solidez

C. M. GUILLERMO TRUNGER SA
Apartado 298. Barcelona.

SUCURSAL EN MALAAGA
SALVADOR SOLIER, 60.

50.000 referencias en España

Sanatorio quirúrgico

— DE —

Nuestra Señora del Pilar

A cargo del Doctor Monroy

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
MIEMBRO DE LA SOCIEDAD GINECOLÓGICA ESPAÑOLA
DIRECTOR DEL HOSPITAL MINERO DE SIERRA ALHAMIJA

Instalado en un amplio edificio cuenta con salas de operaciones y esterilización, departamento de consulta endoscópica y electroterapia, Rayos X, laboratorio de análisis, habitaciones independientes para operados etc. etc.

Lucainena de las Torres

Dirección telegráfica—SANATORIO



¡Yo estoy satisfecho de la vida!

desde que no ha vuelto a padecer de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO

A. Vizcaino Real

ODONTOLOGO

De la Facultad de Medicina de Madrid
Enfermedades de boca y dientes.
Consulta de 10 a 12 y de 8 a 6 tarde
Conde Oñate 20, principal

DR. RAFAEL ARAEZ

Médico oculista
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Horas de consulta de 10 a 12 y de 8 a 6
Bulvar del Príncipe, 76 principal.

VIAS URINARIAS

Tratamiento especial de estas enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido; jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etcétera.
Horas de consulta: de 9 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contiguo a la calle edla Reina.

ANTONIO NAVARRO GUILLEN

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL
RAYOS X ELECTROTERAPIA
CONSULTA DE 11 a 1
Carrera, 34, Adra (Almería)

Dr. J. Banqueri Salazar

CIRUGIA GENERAL Y DE URGENCIA. PARTOS

Equilibr, 3.ª pral. Izqda. (Pto. Estación) DE 3 A 6

“La Parisiense”

“Maison Rivera”

Últimos adelantos en Corsetería, y alta costura

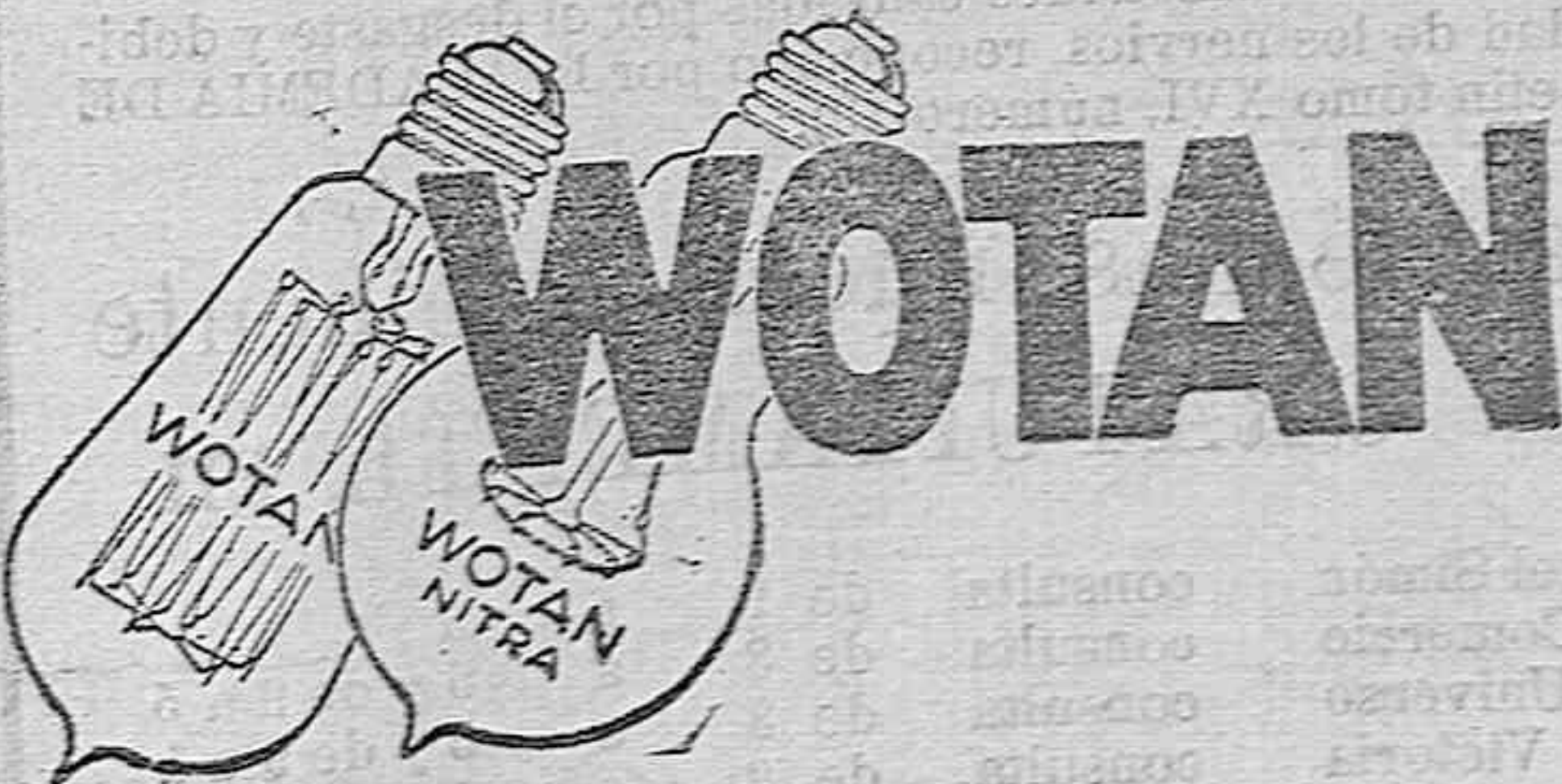
Tiene el honor de poner en conocimiento de su clientela y público en general que ha trasladado su domicilio a otro más espacioso, calle Beloy núm. 4 (esquina Correo). Se necesitan obreras.
No equivocarse, calle Beloy núm. 4. Esquina al Correo.

José Altérez Lirio

Médico ESPECIALISTA EN SIFILIS Y VIAS URINARIAS
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 8 A 6
Navarre Redrigo 22.

Sabañones

SARNA, COMEZONES Y PLORES de la piel, se curan en el acto y sin baño, con una sola fricción de «ACARO». Pedidos en Farmacias y Droguerías.



De venta en Almería:

Emilio Ferrera y Heno. S. A.

Aguilar Martel 12, 14 y 16.—Apartado 4.

SE ALQUILA

herm sa vivienda para la estación presente a veinte minutos de la Plaza de Abastos, propósito también para oficinas o Almacenes,

Casa conocida por CORTIJO GRANDE

Darán razón en la Administración de este periódico.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE ROY, DOMINGO.—La Traslación de Santiago, ap.—Santos Sabino, ob., Exuperancio y Marcelo, des., Venustiano, Anisio, mrs.: Eugenio, Liberio, Rainerio, obs.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica infraoctava de la Natividad con rito sordicible y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, LUNES.—Santos Silvestre p.; Colomba, vg., Donato, Penlina, Rufino, Nominanda, Serotina, Hilaria, mrs.; Zoticó, Barbaciano, pbs.; Hermenegildo, obs.

La Misa y el Oficio divino son de San Silvestre I, Papa y confesor, con rito doble y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral, en el mismo Templo.

HORAS DE LAS MISAS REZADAS EN LOS DIAS FESTIVOS.—A las 6, en Santo Domingo; a las 7 y media, en el Sagrado Corazón de Jesús y el Hospital; a las 8 en San Sebastián, Sagrado Corazón y Santo Domingo; a las 9 y media, en la Compañía de María; a las 10 y media, en Santa Clara y Santo Domingo; a las 11 y media, en la Capilla del Servicio doméstico; a las 12 en las Puras, San Sebastián, Santiago, Sagrado Corazón y Santo Domingo; en la Catedral a las 1 y 7 y media; en Santo Domingo, San Sebastián, Santiago, San Pedro, Catedral, Sagrado Corazón, Santo Domingo, Hospital, la Compañía de María y San Antón a las 8; a las 9 y media en el Sagrado Corazón, la Catedral y Santo Domingo; a las 10, en Santo Domingo y el Sagrado Corazón; a las 11, en San Sebastián, Santiago, San Pedro, Sagrado Corazón; a las 12 en San Pedro y Santo Domingo; a las 1 en San Pedro.

En la tarde, a las 8 y media, Vísperas y Completos, Matines y Laudes.

TRIBUTO EUCARISTICO.—La Asociación del Jubileo de las Cuarenta Horas celebra durante los días 29, 30 y 31 solemnes cultos en la Catedral para dar gracias a Jesús Sacramentado durante el año que va a finalizar.

Después de Tercia, a las 9 y media se exponerá a su Divina Majestad, celebrándose a continuación la Misa solemne del día, rezándose después Sera y Noche.

Por la tarde, a las 8, Estación, Santo Rosario, Ejercicio, sermón por el Rvdo. Padre Gómez de la Compañía de Jesús, Bendición y Reserva, haciéndose el último día procesión claustral con el Santísimo Sacramento.

IGLESIA DEL SACRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Solemnes cultos que al Divino Niño Jesús, dedicados los Padres de la Compañía de Jesús.

Solemne octavario al Niño Jesús. Todos los días, a las ocho y media, Misa de Comunión.

Por la tarde, a las cinco y media, Exposición de S. D. M., Santo Rosario y sermón por el P. Fernando Topete, S. J. Se concluirá con la bendición del Santísimo y adoración del Divino Niño.

Día 31.—Predicará el P. Diego Navarro, S. J. Te Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año.

Día 1.º de Enero.—Fiesta onomástica de la Compañía de Jesús. A las ocho y media, Comunión y Misa solemne.

A las cinco y media, los cultos de la tarde. Celebrará las grandezas del Nombre de Jesús el Dr. don Francisco González, Beneditado de la S. y A. I. C. y Primer Maestro de Ceremonias.

Los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visitaren esta Iglesia el día 1.º de Enero, pueden ganar indulgencia plenaria. Nuestro Excmo. Prelado concede, además, cincuenta días de indulgencia por cada acto del Octavario.

IGLESIA DE LAS PURAS.—El día 6 de Enero, festividad de los Santos Reyes, se celebrará un ejercicio en honor del Niño Jesús, con exposición de S. D. M., a las 6 de la tarde, terminando con la adoración del Divino Infante.

SANTO ROSARIO.—En todas las Parroquias, a las seis menos cuarto de la tarde, se rezará el Santo Rosario, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las seis, con los Misterios y Salve cantada. A LA SANTISIMA VIRGEN DEL MAR.—En honor de Nuestra Excmo. Patrona y con solemnidad verdaderamente extraordinaria, se celebrarán los siguientes cultos en la Iglesia de Santo Domingo: Día 31 de Diciembre.—A las 7 de la noche y después del Santo Rosario se cantará a gran pompa y solemnidad la Salve.

Día 1.º de Enero.—Desde las 6 de la mañana las Misas rezadas en el altar de la Santísima Virgen. A las 10 y con asistencia del Excmo. Ayuntamiento y otras autoridades celebrará Misa de Pontifical el Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo asistido por los señores capitulares y beneficiados de la S. I. Catedral; peneando el panegirico de la Santísima Virgen el M. R. P. Tomás A. Onzo, Prior de los Dominicos.

Por la tarde, a las 4 y media y con asistencia de las autoridades eclesiásticas, militares y civiles se celebrará la procesión de la Patrona de Almería, recorriendo las calles de Alvarez de Castro, Gerona, Real, Gravina y Plaza de Santo Domingo, donde se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales.

Al regresar al Templo, solemne Salve. El día 2 comienza la Novena, cuyo culto ya hemos anunciado en el número de ayer e haremos indicando en los días sucesivos.

CATECISMO DE NIÑOS.—En la Parroquia de San José, a las doce, y en San Pedro y San Roque, a las 10 de la mañana.

EN TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa cantual a las 9, con explicación de Evangelio.

Sería muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos respectivamente.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor «Cabo La Plata», de Aguilas, con carga general y 3 pasajeros. —Idem «Bellver», de Melilla, con carga general y 53 pasajeros. —Lancha «Joven Francisco», de Adra, en lastre.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Cabo La Plata», para Melilla, con carga general y pasajeros. —Idem «Bellver», para Melilla, con carga general y pasajeros. —Blanca «Julia», para Alicante, en lastre.

BOLETIN OFICIAL

Contiene el del viernes, día 25. Real orden circular de Gobernación dando instrucciones para el mejor cumplimiento en su cometido de los médicos, farmacéuticos y veterinarios.

—Ejeto dando cuenta de la solicitud presentada por don Francisco Cano para establecer un servicio de viajeros entre Cúlar y Vélez Rubio. —Providencia de apremio de la Tesorería de Hacienda contra varios contribuyentes morosos.

—Circular de Estadística a los jefes municipales de la provincia. —Relación de las licencias de armas expedidas durante el mes de Noviembre (continuación). —Varios edictos.

VIAJEROS

Ha llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan: Hotel Simón.—Don Adolfo Alas, don Fernando Cuervo y don Gerardo C. Aymerich, de Madrid; don Joaquín Baido y don Ignacio García, de Granada.

H. La Perla.—Don Melchor Rodríguez, de Alhama. H. Comercio.—Don Pedro Reyes, de Ocaña; don Cecilio López, de Laujar; don Cristóbal Sánchez, de Sanjúcar; don Joaquín Aguilera, de Fianza y don Juan Rubio, de Madrid.

Crónica Judicial

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería, sobre estafa, contra Carmelo Martín. Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Escobar. —El mismo Juzgado sobre hurto, contra José Miguel Hernández. Abogado, señor Granados Gil. Sección segunda.—Ninguno.

Juicios suspendidos

Los juicios señalados para ayer en la sección primera fueron suspendidos por incomparecencia de los procesados. Para sentencia

Ocuparon ayer el banquillo de la sección segunda Juan y José Moya Marín, acusados de un delito de uso de nombre supuesto, en causa del Juzgado de Gérgal. Quedó el juicio visto y conciso para sentencia.

Sentencias

La sección segunda ha dictado sentencia: Condenando a Gabriel Luque Suárez a seis meses y un día de prisión correccional por un delito de disparo en causa del Juzgado de Berja. Absolviendo a Bernardo Rubio García, en causa del Juzgado de Berja, de un delito de hurto. Absolviendo a don Antonio de Reyes Ramos y don Francisco L.º Navarro de un delito de malversación en causa del Juzgado de Gérgal.

Cese

Por traslación a la Audiencia de Barcelona, cesó ayer en su cargo el fiscal de la de Almería don Alberto Hernández Galán.

ESPECTACULOS

PARA HOY

TEATRO CERVANTES.—Tarde y noche, secciones de variedades. Era de Torres, Teresita Mozart, Gil Antón y Resurrección Quijano. TEATRO CIRCO VARIADADES.—Por la tarde, películas cómicas. Por la noche, a las 8.30, Primera jornada (cinco partes) de la serie en cuatro jornadas «Por vengar a la muerte». Noveno episodio de «El vencedor de la muerte». (dos partes). SALON HESPERIA.—Por la tarde, películas cómicas. Por la noche, a las 9, «El ella y Hamlet» (cinco partes). Sexto capítulo de «El emperador de los pobres».

(El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación).

De Instrucción Pública

Pasivos del Magisterio Se ha abierto el pago del mes de Diciembre y 4.º trimestre de este año en cada una de las Escuelas de las Mesas.

POLVOS ANTISEPTICOS CALBER. JABON CALBER. DERMAL CALBER (en tubos). De venta en las principales Droguerías y Deris.

JARABE ORIVE. La gravedad de su mal está en esos que la cree pasajera. Curará radicalmente con JARABE ORIVE.

Enfermos de la piel. La pomada antiséptica 19. DEL DR. M. S. PIQUERAS. Cura en muy pocos días radicalmente Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños Erisipela, Sarna, Ulceras, Granos, Escocidos, Grietas, Sabañones, quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL.

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA (Antes A. López y Compañía) Vapores y Correos Españoles. Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colon y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 15 de Enero el vapor Manuel Arnús. Antonio López. Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de Almería el día 27 Enero el vapor con escalas en Málaga y Cádiz.

SÁNDALO PIZÁ. MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo Gonosá, de Sándalo, etc.», mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente las «Enfermedades Uricarias». 33 años de éxito creciente. Premiad con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

UNA BUENA NOTICIA PARA USTED. CALLOS DUREZAS Y VERRU-GAS se curan rápida e infaliblemente con pomada IRIS. Una peseta cajita. Depositario: Vivas Pérez. Digestivo completo. DE VIVAS PÉREZ. Paseo del Príncipe 9. MLMRIA. SE VENDEN en seis mil pesetas tres casitas en el Barrio de San Antón. En el Hotel La Rosa, de gran razón.

F. MORA. Dr. especialista-ortopédico de la gran fábrica de ortopedia «El Arte Moderno» SALAMANCA.—San Justo, 30 y Consuelo, 5. La casa más importante del mundo, y que más grandes éxitos está obteniendo. LOS GRANDES INVENTOS CURACION DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS) sin operación ni molestias, con el novísimo aparato medicamentado GIRATORIO-GRADUABLE «IDEAL MORA» NUEVOS TRATAMIENTOS con los aparatos del Arte Médico, para mal de Pott; tumores blancos; desviación de la Columna Vertebral; Parálisis infantil; Coxalgias; Desviaciones de las Piernas y Pies; Piernas y Brazos artificiales; Vientres voluminosos. Embarazo y operados. Descenso de Matriz; Hidrocele y Varicocele; Debilidad de orina Varices, llagas etc., etc; Aparatos para sordos y mudos. OPTICA MEDICAL. Cinturones, Suspensorios eléctricos. Fajas para señoras y caballeros. Coches y sillas para niños y paralíticos. Tratamiento electrológico para las enfermedades causadas por el desgaste y debilidad de los nervios, reconocido por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS (Boletín tomo XVI, número 13). Todos los meses, sin variar las fechas, nuestro eminente Especialista recibirá consulta GRATUITAMENTE, en ALMERIA día 1 Hotel Simón consulta de 9 a 5 CUEVAS DE VERA día 2 y día 3 H. Comercio consulta de 3 a 5 y de 9 a 5 HUERCAL OVERA día 4 y día 5 H. Universo consulta de 3 a 5 y de 9 a 1 GRANADA día 7 H. Victoria consulta de 9 a 5 (Se pasa a domicilio previo aviso del interesado) (Guarde usted este anuncio)

CALLOS. No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque a los callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se la lava. El que tiene callos, juncetes, ojos de gallo o durezas es porque no usa el patentado UNGUENTO MAGICO que en tres días los exprime totalmente. Pídale en farmacias y droguerías, 50. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, P.º S. Idelfonso 4 MADRID.